

La infraestructura y el equipamiento en la práctica del deporte competitivo de los atletas de las ligas de combate en Nariño, Colombia

The infrastructure and equipment in the practice of competitive sport for athletes of combat leagues in Nariño, Colombia

Claudia Patricia Castaño Herrera,¹ Mario Acevedo Ruisanchez²

¹Licenciada en Educación Física, Licenciada en Educación Básica en Danza, Especialista en Pedagogía e Investigación en la Educación Superior, Máster en Pedagogía. Institución Universitaria CESMAG. Correo electrónico: patosnueve@yahoo.com

²Licenciado en Educación Física, Deporte y Recreación, Máster en Pedagogía. Correo electrónico: shijan1080@gmail.com

Recibido: 3 de septiembre de 2017.

Aprobado: 13 de diciembre de 2017.

RESUMEN

El artículo parte de los resultados de una subcategoría de estudio del informe final de investigación denominado: Condiciones psicosociales y deportivas de los atletas de las ligas de combate en el departamento de Nariño, dicha subcategoría tenía como objetivo caracterizar las condiciones deportivas en cuanto el entorno de entrenamiento de dichos deportistas, en relación a la infraestructura y equipamiento. El estudio se abordó bajo el paradigma cualitativo, utilizando como técnicas de investigación la entrevista a grupo focal y la observación participante, evidenciando finalmente en los resultados y la discusión, que los deportes de combate requieren de un intercambio de esfuerzos y explosividad en el área de entrenamiento, por tanto hace falta en la infraestructura elevados niveles

de comodidad, tipología, condiciones técnico deportivas, seguridad, higiene, accesibilidad y calidad en los materiales, colocando en situación de riesgo a los deportistas cuando asisten a competencias nacionales o internacionales debido a que no cuentan con un entrenamiento real, incidiendo negativamente en su rendimiento. De igual manera el equipamiento e indumentaria que utilizan los deportistas en el entrenamiento no es el mismo que utilizan en la competición, causándoles riesgos y lesiones que atentan contra su salud e integridad. Además, se deja ver desde sus expresiones que hace falta mayor preocupación y gestión en la planeación, organización e inversión en la calidad de los servicios deportivos de parte de las organizaciones, alcaldías y gobierno del territorio de Nariño, hecho que debería mejorarse para garantizar

condiciones de calidad que requieren los deportistas para la alta competencia.

Palabras clave: Deporte competitivo; deportes de combate; equipamiento; infraestructura; instalaciones.

Government of Nariño. That fact should be improved to ensure quality conditions that require athletes of high level competition.

Key words: competitive sport; fighting sports; equipment; infrastructure.

ABSTRACT

The article talks about the resources of sub category of the final report called Psychosocial and Sports conditions for Athletes in Combat Leagues in the Department of Nariño. Above mentioned article aimed to characterize the sport conditions as the training environment of these athletes in relation of the Infrastructure and Equipment. The study board under the qualitative paradigm, used focus group interviews and observation of participant showing results and discussion of combat sports that require an exchange of efforts and explosiveness in the training area. Therefore, it is needed high level of comfort in infrastructure, typology, technical conditions of sport, hygiene, accessibility to quality materials. Otherwise, it would place the athletes at risk when they participate in national or international competitions because they do not have a real workout and it will negatively be impacting their performance. Likewise, the equipment and clothing that is used for training is not the same as used in competitions, which can be causing them risks and injuries that threaten their health and integrity. Moreover, it is seen from their expressions that there is a need for greater concern and planning into the management and organization and investments to quality of sports services of the organizations, city halls and the

INTRODUCCIÓN

El deporte competitivo se constituye como una práctica metódica, especializada e institucionalizada cuyo manejo corresponde a los organismos que conforman la estructura del deporte para tener como objetivo los grandes éxitos deportivos, lo cual puede lograrse superándose a sí mismo y venciendo al adversario.

Para los deportistas de combate que se involucran en el deporte competitivo, es necesario que se empiece a analizar los procesos de entrenamiento que se están llevando a cabo, con el fin de permitir que un número significativo de ellos llegue a obtener triunfos para que se consideren atletas de alto rendimiento; en realidad, son pocos quienes logran escalar, debido, en gran medida, a las condiciones deportivas precarias con que se cuenta en Colombia.

Por tanto, es necesario tener en cuenta los adelantos en materia deportiva, las experiencias y los resultados de otros países y ciudades del país donde habitamos, para comenzar progresar en cuanto a desarrollo deportivo se trata, desde todo el contexto, gestionando serias decisiones que permitan el progreso del deporte.

Se ha comprobado que las condiciones con las cuales debe contar el atleta en todo el proceso de formación deportiva son de vital importancia para lograr el éxito personal y profesional, en efecto, el deportista competitivo necesita de una adecuada infraestructura y un buen equipamiento, recursos que deben ser preocupación de los gobiernos de cada país, quienes deben velar por la verdadera intencionalidad, fines y propósitos del deporte competitivo con respecto a la continuidad y sostenibilidad de un alto nivel.

En cualquier país, las actividades deportivas necesitan encontrar dentro de sus propias condiciones sociales, culturales y legales, los principios básicos necesarios para construir una estructura organizativa que facilite la participación eficaz y continua de atletas, clubes, equipos y practicantes del deporte en general. Para lograr esta tarea, las unidades competentes de las organizaciones deportivas deben trabajar conjuntamente hacia la realización de objetivos, metas y acciones claramente determinados en un sistema operativo global (Ramos Carranza, 2015).

En Colombia, Coldeportes constituye el máximo organismo planificador, rector, director y coordinador del Sistema Nacional del Deporte y director del deporte formativo y comunitario. Este desarrolla, asesora, ejecuta, supervisa y controla todos los planes de estímulo y fomento de la educación física, el deporte, las actividades recreativas y el bienestar de la juventud colombiana, en atención a las políticas generales que formula el Gobierno nacional a través del Ministerio de Cultura y según las decisiones adoptadas por la junta directiva del Instituto.

En el caso específico de la lucha, el taekwondo, el karate-do y el boxeo como disciplinas de combate existentes en Nariño, requieren de un proceso preparatorio bien diseñado y organizado desde los clubes, las ligas deportivas o el organismo del que dependa.

Como lo explica («Normatividad,» 2011),

“su manejo corresponde a los organismos que conforman la estructura del deporte asociado», quienes deben propender por satisfacer las necesidades del entorno de entrenamiento de los deportistas, como es la infraestructura, la cual debe cumplir a cabalidad con las necesidades de rendimiento específicas que requiere la disciplina”.

Con base en ello, y más aún el deporte competitivo, exige una mayor participación y atención por parte de las organizaciones administradoras; éstas deben ocuparse por satisfacer los intereses de los deportistas tratando, en lo posible, de solucionar las dificultades del servicio y con la idea de un mejoramiento continuo. Respecto a esto, Cortina afirma:

«Son los clientes, usuarios los que deciden por aquellos bienes o servicios que son capaces de ofrecerle mejores resultados, lo que provoca que las organizaciones se esfuercen por conseguir los mayores niveles posibles de calidad y de satisfacción con su uso (Dorado y Gallardo, 2005).

Las organizaciones deportivas deben tener claro que el deporte competitivo y para el caso los deportes de combate, requieren de servicios de calidad que les permitan preparar al deportista para la alta competencia, con el fin de que este se perfile entre los mejores en los torneos zonales, departamentales, nacionales e internacionales. En este sentido, (Gálvez, 2011) subraya:

«la consecución de un servicio de calidad resulta uno de los medios con los que cuenta una organización para conseguir una diferenciación en un mercado altamente competitivo, considerándose determinante para el éxito y el logro de resultados» (p. 76).

En las investigaciones, en el ámbito de la calidad de servicios, Morales (2003) aporta, desde la psicología del consumidor, sobre el servicio deportivo, el cual debe cumplir con las expectativas e intereses de los deportistas. El objetivo es conocer al cliente y superar los servicios para favorecer el concepto de excelencia y calidad total. Servicios estos que parten del criterio de la interacción motriz ya que los deportistas en el área de entrenamiento, necesitan de un espacio relativamente grande para trabajar los fundamentos propios por cada disciplina, sea de conjunto o individual.

En relación a la calidad de los espacios y servicios deportivos, Sánchez (2000) comenta:

“la calidad de todo aquello que compone la infraestructura va a permitir un eficaz funcionamiento del servicio, con ausencia de fallos y errores, así como un buen mantenimiento y elevada disponibilidad de las instalaciones, equipamientos y bienes, además de una mejora de la higiene y de la seguridad física para los usuarios, trabajadores y público.” (p. 123)

Cuando las especificaciones de las áreas de entrenamiento y competencia corresponden a las requeridas por cada una de las disciplinas y los espacios complementarios, auxiliares, accesos y espacios exteriores, responden a las necesidades de los usuarios para comenzar a formarse en hábitos

adecuados de higiene, el servicio de dicha infraestructura será eficiente, logrando que los deportistas, el grupo de apoyo y los espectadores se sientan cómodos, satisfechos y aprendan hábitos de vida saludable en el lugar. Tamayo e Ibáñez, citado por Gálvez (2011), afirman que los deportistas de competición requieren cada vez más de calidad, confort y seguridad en las instalaciones.

En este sentido, el servicio deportivo debería planificarse sobre la base de una lectura que atienda verdaderamente las necesidades de los deportistas, de tal manera que las acciones a realizar deben ser pensadas, planificadas, diseñadas y mejoradas permanentemente, con el fin de no construir escasas, incómodas y costosas infraestructuras que no sirven para las prácticas de deportes específicos establecidos.

En esta parte es prudente advertir que el *Plan decenal del deporte, la recreación, la educación física y la actividad física, para el desarrollo humano la convivencia y la paz 2009-2019*, aprobado por el Consejo Directivo de Coldeportes el 18 de noviembre de 2009 (Alcaldía Municipal de Bogotá, 2009), plantea como uno de sus lineamientos de política deportiva, el posicionamiento y liderazgo deportivo, donde se expresa (Objetivo estratégico 29): Construir, dotar y mantener instalaciones deportivas de acuerdo con las exigencias reglamentarias y de alta tecnología del deporte contemporáneo, implementando un programa denominado «Escenarios», el cual tendrá como propósito monitorear las condiciones de construcción, mantenimiento y utilización de la infraestructura de alta tecnología del deporte y velará por su protección y sostenibilidad (p. 43).

En igual importancia están también, los implementos para las prácticas deportivas, lo cual es tratado en el objetivo estratégico 30, de la siguiente manera: La creación de un Banco de Implementos Deportivos, como una gran bolsa de recursos con destinación específica, administrada en función de los planes de preparación y competición deportiva que se adopten, así como la dotación del programa de excelencia deportiva (p. 44).

De hecho, las instalaciones deportivas y el equipamiento por cada deporte, son necesidades de muchos de los departamentos de Colombia; en consecuencia, para ser un deportista de alto nivel se debe contar desde el entorno de rendimiento, con estos requerimientos.

Navarro (2004) expone que:

«para entrenar adecuadamente al joven deportista es necesario conocer cuáles son las condiciones para obtener un óptimo rendimiento deportivo... como las condiciones atribuibles al entorno» (p.70); siendo el entorno de entrenamiento, la realidad que rodea al deportista para la consecución de triunfos significativos, donde la infraestructura, los escenarios, el equipamiento y los elementos propios del deporte, serán protagonistas de la programación que le ha propuesto el entrenador y su equipo de trabajo para el logro de los objetivos.

Así mismo, Latorre y otros. (2012),

“refieren que el control de la seguridad de las instalaciones deportivas, representa un elemento fundamental en la prevención de accidentes deportivos. Las instalaciones y materiales deportivos, interaccionan con el ser humano, siendo el medio ambiente y el entorno

un factor que condiciona el estado de conservación de las instalaciones y de la salud de los participantes. Es por todo ello, que el presente estudio, se propone como objetivo: caracterizar el entorno de entrenamiento de los deportistas de las ligas de combate del departamento de Nariño, en relación a la infraestructura y equipamiento”.

MATERIALES Y MÉTODOS

La metodología parte del estudio: «Condiciones socio-deportivas de los atletas pertenecientes a las ligas de deportes de combate en el departamento de Nariño», donde se estableció como una de las subcategorías la infraestructura y el equipamiento. Al respecto, se retomó al interior de la investigación, la propuesta de complementariedad etnográfica en la perspectiva inductiva y deductiva de Murcia y Jaramillo (2008), esto llevó a establecer una buena relación con los deportistas para determinar situaciones de interés para los investigados, observando la realidad desde diferentes perspectivas.

El estudio se inscribe bajo el paradigma cualitativo, escogiendo una muestra por conveniencia de 22 deportistas destacados en el deporte competitivo, utilizando como técnicas, en primer lugar, la entrevista, la cual se realizó a cuatro grupos focales, constituidos cada uno por seis deportistas y cuatro entrenadores de las ligas de deportes de combate. Estas técnicas se utilizaron con el fin de obtener, a través de la discusión, información individual y grupal acerca de las experiencias de los deportistas sobre aspectos relacionados con su entorno de entrenamiento, estableciendo conclusiones producto

de la interacción y elaboración de unos acuerdos entre los participantes.

En segundo lugar, se aplicó la observación participante de manera permanente, recogiendo evidencias, resultado de acercamientos con los deportistas y entrenadores, así como datos cuantitativos para el conocimiento de las medidas de las instalaciones y el número de implementos de los deportistas; finalmente se organizó la información para ser interpretada.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

La infraestructura

La infraestructura deportiva, entendida por Mestre y Brotons (2002) como un conjunto de áreas y espacios que conforman el recinto deportivo en su totalidad, las zonas propiamente deportivas, los equipamientos y las instalaciones, se constituye en un elemento básico para el rendimiento del deportista, puesto que es en ese territorio donde llevará a cabo el entrenamiento deportivo con los implementos suficientes para su preparación física, técnica y táctica; igualmente, de atención biomédica, pedagógica y metodológica; todo bajo la supervisión de un talento humano capacitado que apoye asertivamente los procesos del entrenador.

Para los deportes de combate como son el karate, la lucha, boxeo y taekwondo, las características de las instalaciones cambian de acuerdo al tipo de disciplina deportiva, encontrando en el caso de Nariño, que las medidas de las instalaciones para dichas prácticas no corresponden a las reglamentarias, por lo cual los entrenadores tienen que adaptarse a escenarios que no cumplen con las

condiciones mínimas, y a la vez, no satisfacen las necesidades físicas, técnicas y tácticas en las que se tiene que entrenar. En este sentido, Rodríguez (2008) afirma:

«En una instalación deportiva podemos encontrar diversos espacios que poseen características diferenciadas en función del tipo de actividad que se desarrolla en ella» (p. 79).

El deportista, debe entrenar bajo condiciones óptimas para su proceso de formación, obteniendo así calidad y eficiencia en los resultados deportivos; por lo tanto, es de vital importancia disponer de una infraestructura adecuada con todas las características a nivel internacional, cumpliendo con lo que está reglamentado; en esta dirección, Gallardo y Jiménez (2004) sustentan:

«La existencia de una adecuada red de instalaciones deportivas facilita el desarrollo del sistema deportivo» (p. 34).

Profundizando sobre la realidad de la infraestructura deportiva de Nariño, se evidenció mediante la observación que el área de trabajo para el karate no se ajusta a lo reglamentado, contando con medidas de 6 metros x 10 metros; hay baja iluminación, existiendo dos baños, una ducha dañada y un muy reducido espacio para cambiarse de vestuario. La entrada al lugar cuenta con un área pequeña para caminar, destinada para el público, puesto que el otro espacio está con el *tatami*.

Igualmente, las instalaciones de lucha y boxeo no son las apropiadas ya que las áreas cuentan con 5m x 5m la de boxeo, y la de lucha 7m x 12m, estando las dos contiguas en el coliseo Sergio Antonio Ruano, cada una con dos baños, sin duchas,

utilizado uno de ellos de bodega; además cuenta con un espacio reducido para espectadores.



Fig. 1. Áreas de lucha, karate y boxeo.

Con respecto al área de entrenamiento de taekwondo, no contaba con las medidas reglamentarias que es 12 x 12 para el entrenamiento y la competencia. En el

coliseo de los surorientales el espacio de entrenamiento medía 12 metros x 6 metros, delimitado por paredes, lo cual deja un área de 6m por 12m. Así mismo, carecía de buena iluminación, presentando filtraciones en el techo.



Fig.2. Área de taekwondo. Coliseo de los Barrios Surorientales.

Complementando lo anterior se resumen los criterios ofrecidos los atletas entrevistados, entre los que destacan los siguientes:

“a veces toca compartir los escenarios, se ha intentado hacer las

prácticas en las canchas de baloncesto del coliseo de los surorientales, pero como allí practican los de baloncesto y voleibol en los mismos horarios, nos ubican en un cuarto muy pequeño, y a veces nos vamos al coliseo del CESMAG ya que el espacio es más amplio. En relación a espacio de trabajo, se observó que la

temperatura en el mismo es demasiado fría y solo podía ser utilizado cuando no había ninguna actividad cultural, artística o académica”.

Respecto a lo anterior, se puede decir que entrenar en un lugar que no tiene las medidas exigidas para los campeonatos, implica que los deportistas cuando asistan a competencias no cuenten con una preparación real, incidiendo negativamente en el rendimiento deportivo. Según Cardona (2009):

«cuando estos escenarios deportivos cuentan con buenas condiciones de accesibilidad y seguridad, se propicia más su uso» (p. 98).

En la tabla 1, se muestra la situación actual de las instalaciones deportivas de Nariño, destinadas a la práctica del taekwondo, el karate, lucha y el boxeo, en cuanto a las medidas de las mismas y su comparación con las medidas oficiales, denotándose que en ninguno de los casos se ajustan a los requerimientos internacionales.

Tabla 1. Comparación de los espacios deportivos de Nariño con las medidas oficiales en las disciplinas deportivas estudiadas.

Áreas	Taekwondo	Karate	Lucha	Boxeo
Medidas oficiales internacionales.	12m x 12m	8m x 8m	12m x 12m	7m, 80cm x 7m, 80 cm
Medidas actuales para el entrenamiento de los deportistas de las ligas de deportes de combate en Nariño	12m x 6m	6m x 10m	7m x 12m	5m x 5m

En tal sentido, las instalaciones deben atender las medidas reglamentarias y oficiales de los deportes de combate, en correspondencia a las características de cada una de las disciplinas y el contenido físico, técnico y táctico que se requiere para deportistas de alta competencia, diseñándose un espacio óptimo que brinde las mejores condiciones, evitando lesiones o riesgos que impidan el normal desarrollo del entrenamiento, así como la posibilidad de contar con un público que pueda observar y conocer estas modalidades deportivas.

Las áreas reducidas impiden la preparación física puesto que desde el criterio pedagógico se parte de que los deportes de combate necesitan de un proceso organizado con el fin de dirigir al deportista a su máximo rendimiento, y bajo el criterio del esfuerzo físico, se habla del continuo intercambio de esfuerzos y explosividad con el oponente, necesitando una preparación física bastante exigente.

De igual manera, se necesita de la preparación técnico-táctica de cada disciplina deportiva, tal es el caso de la lucha, clasificada en lucha libre y lucha grecorromana, la primera es

una modalidad donde el deportista intenta vencer al oponente sin el uso de golpes, haciéndolo caer al suelo mediante técnicas de ataque y defensa con los pies o con las manos. La segunda, es una lucha de pie y en cuatro puntos sin la utilización de las piernas y sin agarre por debajo de la cintura. En este deporte se hacen lanzamientos de gran amplitud y si el espacio es reducido impedirá el trabajo real; debilidad que se presentará luego en la competencia.

Así, en esa importancia que se debe dar a las instalaciones deportivas, Gálvez (2011) menciona que:

«constituyen un elemento más a tener en cuenta y pese a no prestarle demasiada atención, su papel en el desarrollo de la práctica deportiva puede llegar a suponer un factor importante en el de la percepción de la calidad del servicio (p. 294). Es de vital importancia disponer de instalaciones adecuadas con todas las características a nivel internacional, cumpliendo con lo que está reglamentado, para que así el deportista desde el entorno de rendimiento entrene en condiciones óptimas, obteniendo así calidad y eficiencia en los resultados deportivos.

Por su parte Muñoz (2012) plantea:

«nos encontramos en un momento histórico en que cada instalación debe considerarse como si fuese la única que pudiera proyectarse, o remodelarse, puesto que las inversiones se han reducido drásticamente, y la necesidad de hacerse muchas preguntas antes de tomar una decisión debe conducir a diseños altamente eficientes, con espacios versátiles, polivalentes y adecuadamente gestionables” (p.1).

Justamente, el contar con buenas instalaciones influye positivamente en el deseo de realizar la actividad deportiva (Consejo superior de deportes, 2011). Y por otro lado conocer la demanda de los ciudadanos, cuales son las tendencias y las modalidades actuales y de los próximos años, como va a evolucionar la población, en número, perfil, etc. Luego, estas condiciones motivarán a los atletas continuamente, puesto que cuentan con áreas específicas que les ayudan a mejorar su rendimiento deportivo sin ningún contratiempo.

Ayora y García (2013) explican que las instalaciones deben poseer unos estándares mínimos aconsejados como es el diseño, construcción y gestión, logrando unas instalaciones modernas, rentables, prácticas, confortables y sostenibles (p.44).

Por el contrario, cuando las instalaciones no cuentan con las especificaciones requeridas, Teruelo (2003) propone que se deben adecuar las que ya se tienen, mejorando su seguridad y comodidad, y las que se quieren construir deben asegurar una utilización masiva y socialmente rentable.

El conjunto de instalaciones por cada disciplina deportiva, empezando por las áreas de entrenamiento debe contar con las medidas oficiales para competencia, además deben existir espacios auxiliares para visitantes o espectadores, baterías sanitarias, duchas, camerinos, casilleros, cuartos para guardar los materiales, así como una buena iluminación, excelente ventilación y buena limpieza.

Con base en las condiciones de seguridad e higiene los deportistas de karate, lucha y boxeo, que conformaron la muestra del presente estudio, expresaron:

el espacio no es el adecuado, no hay privacidad para el aseo personal y organización del vestuario, existe poca ventilación (figura 3). Y

para los deportistas de taekwondo las baterías quedan fuera del lugar de trabajo y no hay camerinos.



Fig. 3. Camerino y batería sanitaria del área de karate, lucha y boxeo.

Sin duda que, para un buen mantenimiento de las instalaciones deportivas, también se deben considerar los aspectos relacionados con la higiene. Según Delgado y Tercedor (2002), para el mantenimiento higiénico de las instalaciones cubiertas, se deben tener en cuenta los siguientes aspectos:

«la ventilación, la temperatura, la humedad y la iluminación» (p. 165).

Ventilación: debe permitir la dispersión del aire saturado del vapor de agua emitido por la respiración y la transpiración. Instalaciones de aire acondicionado pueden garantizar las condiciones para mantener una aireación saludable.

Temperatura: para las instalaciones deportivas, se aconseja mantener una temperatura promedio de 15 grados centígrados, con variaciones entre 14 a 20 grados dependiendo de la actividad física que se esté realizando.

Humedad: cuanto menor sea la humedad, con mayor rapidez tendrá lugar la evaporación del sudor y, por consiguiente, se acelerará la pérdida de calor. En instalaciones cerradas, se considera como humedad relativa normal, aquella que está en un rango del 30 % al 60 %.

Iluminación: constituye un factor importante en todo sitio de concentración de personas ya que tiene que ver con la salud visual, prevenir la accidentalidad y, en general, para un buen desempeño laboral y deportivo; en este sentido debe ser óptima y con aprovechamiento de tecnologías. Al respecto

«la incorrecta iluminación puede exponer por sus efectos, en la percepción de distancia y colores, además de disminuir la agudeza visual, aumentando las posibilidades de caída o golpe con objetos tanto fijos como móviles» (Márquez y Garatachea, 2013).

En cuanto a accesibilidad del espacio interior y exterior, se debe contar con

ascensores, andenes, escaleras, rampas, parqueaderos, baterías de baños, vestuarios, sillas y una buena señalización, que cumpla con todos los requerimientos para el deporte convencional y de discapacidad (cognitiva, visual, auditiva, física y psíquica), facilitando el uso y desplazamiento de los deportistas y el público de forma segura y confiable.

Para que el mantenimiento de las instalaciones deportivas sea eficaz, es necesario que se tengan en cuenta los siguientes aspectos:

Prevención: el mismo diseño de construcción debe contemplar un mantenimiento preventivo, de tal forma que se planifique en función de las necesidades posteriores, su funcionalidad y que los materiales y aparatos que se van a utilizar posteriormente tengan un mantenimiento realizable y económico. También, es necesaria una continua revisión de las instalaciones con el objetivo de prever las posibles anomalías, antes de que el costo sea mayor y, principalmente, para proteger el bienestar y la vida humana.

Corrección: hay que corregir y reparar los destrozos y deterioros de las instalaciones producidos por el paso del tiempo o por otras acciones. Es fundamental que exista un canal rápido de transmisión de información entre las diferentes secciones del personal.

Remodelación: en muchos casos no basta con el mantenimiento y la corrección de los materiales, sino que es más rentable a mediano o largo plazo remodelar toda la estructura o, en su defecto, actualizar lo relacionado con lo más inmediato como son las instalaciones eléctricas, sanitarias e informáticas.

Igualmente, el Consejo Superior de Deportes de Madrid (2011), refiriéndose al mismo tema, considera que:

“con el paso del tiempo y el uso no adecuado, los materiales se deterioran y si no se tiene previsto un buen plan de mantenimiento para mantener en buenas condiciones, los problemas derivados de éste, pueden ocasionar graves daños. Para ello se debe tener un plan de mantenimiento tanto preventivo como paliativo”. (p. 68)

Además de los aspectos anteriores, también es exigencia que el deportista y demás talento humano relacionado, cumplan con unas normas básicas para el mantenimiento, funcionamiento y buen uso de las instalaciones destinadas al deporte. Al respecto, Mudarra, J. y Solana, A. (2002) proponen unas normas genéricas para guiar el buen comportamiento dentro de las instalaciones deportivas, éstas son: «utilizar ropa y calzado adecuados para la instalación que se va a utilizar; buena utilización de las papeleras y vestuarios; buena utilización de los materiales y de las instalaciones; recogida del material una vez terminada la actividad» (p. 318).

En consecuencia, las organizaciones deportivas deben contemplar que el deporte competitivo requiere de una infraestructura que preste los servicios adecuados para preparar al deportista en la alta competencia al nivel regional, nacional o internacional. Gálvez (2011), subraya que

«la consecución de un servicio de calidad resulta uno de los medios con los que cuenta una organización para conseguir una diferenciación en un mercado altamente competitivo,

considerándose determinante para el éxito y el logro de resultados» (p. 76).

El equipamiento

Rebollo, J; Sáenz, P & Díaz, M. (2016) mencionan:

«uno de los pilares que constituyen la base para el desarrollo de la actividad deportiva es el equipamiento deportivo» (p.71), Lo que significa accesorios e implementos, materiales, elementos didácticos o vestuario.

En relación a lo anterior, los deportistas entrevistados manifestaron que los implementos personales más importantes dentro de la práctica son el protector bucal para proteger los dientes, también la coca inguinal que protege los genitales; si no se utilizan en los entrenamientos los deportistas podemos sufrir una lesión; algunos si los tienen, pero no se tiene el hábito de utilizarlos y otros no se han podido adquirir para los entrenamientos, pues se tiene problemas por los precios. Cuando se llega a la competencia y al ser este de carácter obligatorio, es incómodo adaptarnos a los elementos, al igual que se debe entrenar con petos electrónicos; sin embargo, no los tenemos y es por eso que los resultados en campeonatos son diferentes.

El utilizar una indumentaria adecuada protege la salud del deportista, como la utilización de las botas de lucha reglamentarias, para tener un buen desplazamiento en el área de trabajo y proteger sus tobillos. Muchas veces entrenan descalzos siendo las botas reglamentarias en competencia ya que esta tiene la tracción adecuada y no limitaría la técnica.

Sánchez (2002) sostiene que:

«cuando las aspiraciones son de máximo nivel, las instalaciones deben de ser asimismo de un nivel muy elevado, y el equipamiento de las mismas debe estar directamente relacionado con lo que los deportistas se van a encontrar en la competición real. (p. 34).

Los implementos personales del atleta, sin duda, forman parte de unas mejores condiciones, por tanto, se debe insistir que los deportistas usen equipos de protección apropiados para así mismo poder cuidar su salud e integridad. De hecho, el deportista debe asegurarse de emplear el mismo equipamiento del entrenamiento y la competición (Hawley y Burke, 2000).

El atleta debe contar con los mismos elementos reglamentarios para la competencia durante todo el periodo de preparación, ya que así tiene la posibilidad de cuidar su integridad y adaptarse a los mismos. Teniendo en cuenta lo anterior, se pudo constatar que, *en algunos deportistas, el no utilizar protector bucal en los entrenamientos, les causó molestias en la competencia, como la falta de aire y la pérdida de la concentración.*

Según Weinberg y Gould (2010). «El cerebro comienza a sobre exigir al cuerpo, lo que causa tensión muscular, un exceso de esfuerzo, un lapsus en la concentración y afecta en forma negativa la toma de decisiones» (p. 387). Cuanto más se practique en condiciones reales, mejor preparado estará y mejor será el desempeño de este deportista para enfrentar la competencia; la salud de los deportistas no debe verse afectada por detalles que además de producir inseguridad en la competencia, le causarán daños irreparables a corto o largo plazo.

La mayoría de las lesiones que sufren los deportistas de combate son debidas a los medios externos que rodean el trabajo que ellos realizan, entre otras el desconocimiento de la importancia del equipamiento. Es así como «las lesiones tienen una relación más o menos directa con factores externos que escapan del control del atleta y tienen que ver con los...equipamientos» Viade (2003), p.252.

El equipamiento en los deportistas de combate, es de real importancia debido a que son, precisamente, los elementos y materiales aquellos que le dan seguridad a la hora de la competencia. Partiendo de ello se observó que: el tatami, las tulas, los palos, las tablas de pateos, los lazos se encontraban en mal estado y las colchonetas están muy deterioradas, así como no existían ni muñecos ni elementos didácticos que se utilizan para la preparación física de los deportistas. De igual manera, no contaban con *lockers* para guardar sus elementos personales ni con un botiquín para cualquier eventualidad.

Es importante señalar que disponer de un gran abanico de equipamientos especializados, no solo crea un ambiente recomendable para el trabajo en cada una de las sesiones, sino que garantiza las necesidades del entrenador para la optimización y eficiencia en la intervención metodológica en cada una de las etapas del proceso de entrenamiento.

Por consiguiente, para Ruiz, Ruiz, Perello y Pertegaz., (2003):

«Los espacios y equipamientos deben permitir que se puedan añadir nuevos elementos que sorprendan y eleven la motivación. Ello propiciará mayor variedad de conductas motrices y predispondrá al aprendizaje de nuevas posibilidades

de acción» (p. 230). Las condiciones de equipamiento deben ser insuperables, con opciones múltiples que posean la capacidad de retroalimentar, de estimulación continua y características accesibles y seguras, donde el proceso de formación y de transformación del aprendizaje sea lo esperado o se obtengan pronósticos más allá de los planteados.

Por su parte, Acosta (2005) expresa:

«Los principales obstáculos para las organizaciones deportivas nacionales y locales son la mala infraestructura deportiva que existe en la comunidad... y la disponibilidad reducida del equipamiento y material» (p. 296).

Es legítimo que el país y los departamentos en su conjunto, busquen competitividad en el deporte, lográndolo con voluntad, energía y carácter de todos quienes lo gestionan. Gutiérrez (2009), indica que cada región demuestra el crecimiento del deporte desde la planeación, organización, dirección y control; también en términos de formación del talento humano, escenarios, equipamiento, resultados deportivos y el reconocimiento de otros países, elementos estos que necesitan de una inversión significativa para poderse ubicar como un territorio dinámico o no dinámico.

A manera de conclusión, la infraestructura para la práctica de los deportes de combate debe contar con los requisitos mínimos de seguridad e higiene; además, las instalaciones deben satisfacer las necesidades físicas, técnicas y tácticas con las que se debe trabajar durante su entrenamiento. Los deportes de combate requieren de un intercambio de esfuerzos y explosividad con el oponente, es por ello que se necesita

de una preparación física y específica bastante exigente. Entrenar en un lugar que no tiene las medidas exigidas para los campeonatos, coloca en situación de riesgo a los deportistas cuando asistan a competencias nacionales o internacionales, por no contar con una preparación real, incidiendo negativamente en el rendimiento.

En igual sentido que lo anterior, el equipamiento e indumentaria que utilizan los deportistas de combate en el entrenamiento debe ser el mismo que utilizan en la competición con el fin de adaptarse a cada elemento, permitiendo su rendimiento, seguridad, salud e integridad, para así propender por la optimización y eficiencia en la intervención metodológica en cada una de las etapas del proceso de entrenamiento, así como la calidad en los resultados deportivos, logrando a la vez, evitar

lesiones o riesgos que impidan el normal desarrollo del entrenamiento.

Una de las preocupaciones de las organizaciones, alcaldías y el Gobierno departamental debería ser entre algunas: planear, organizar e invertir en la calidad de los servicios deportivos en cuanto a elevados niveles de comodidad, tipología, condiciones técnico deportivas, seguridad, higiene, accesibilidad, libre circulación de personas y calidad en los materiales, logrando en cierta medida favorecer los procesos de formación y de transformación del aprendizaje y poder hacer pronósticos más allá de los planteados, así como incentivar al deportista desde su escenario de entrenamiento para que llegue a la competencia con mayor seguridad y se destaque positivamente en todos los certámenes deportivos y finalmente, que el territorio obtenga un status y reconocimiento frente a los otros.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acosta, R. (2005). *Gestión y administración de las organizaciones deportivas*. Barcelona: Paidotribo.
- Alcaldía Municipal de Bogotá. (2009). *Plan decenal del deporte, la recreación, la educación física y la actividad física para el desarrollo humano, la convivencia y la paz 2009-2019*. Retrieved from http://www.cesap.com.co/pdf/plan_nacional_deporte_2009_2019.pdf
- Ayora, D., & García, E. (2013). *Planificación, diseño y construcción de una instalación deportiva*. Valencia: Universidad de Valencia.
- Cardona, B. (2009). *Espacio público deporte y recreación en el marco de la inclusión y el desarrollo local*. En Arboleda (coord.), *Globalización, deporte y desarrollo local*. Medellín: Funámbulos.
- Consejo superior de deportes. (2011). *De la planificación a la gestión de las instalaciones deportivas. Un cambio hacia la sostenibilidad*. Madrid: Crea impresión.
- Delgado, M., & Tercedor, P. (2002). *Estrategias de intervención en educación para la salud desde la educación física*. Barcelona: Inde.
- Dorado, A., & Gallardo, L. (2005). *La gestión del deporte a través de la calidad*. Zaragoza: Inde.

- Gallardo, L., & Jiménez, A. (2004). *La gestión de los servicios municipales*. Barcelona: Inde.
- Gálvez, P. (2011). *Cuestionario para evaluar la calidad de servicios Deportivos: estudio inicial de las propiedades psicométricas*. (Tesis doctoral). Servicio de publicaciones de la universidad de Málaga., Málaga.
- Gutiérrez, J. (2009). *Prólogo. Globalización, deporte y desarrollo local: Desarrollo deportivo local*. Medellín: Funámbulos.
- Hawley, J., & Burke, L. (2000). *Rendimiento deportivo máximo: estrategias para el entrenamiento y la nutrición en el deporte*. Barcelona: Paidotribo.
- Latorre, P. ., Mejía, J. ., Gallego, M., Muñoz, A., Santos, M. ., & Adell, M. (2012). Analysis of safety for the sports facilities of Jaén provincial sport games. *Journal of Sport and Health Research*, 4(1), 57-66.
- Márquez, & Garatachea. (2013). *Actividad física y salud*. Madrid: Díaz de Santos.
- Mestre, A., & Brotöns, J. (2002). *Gestiones deportivas, clubes y federaciones*. Barcelona: Inde.
- Morales, V. (2003). *Evaluación psicosocial de la calidad en los servicios municipales deportivos: aportaciones desde el análisis de variabilidad* (Tesis doctoral). Universidad de Málaga, Málaga.
- Mudarra, J., & Solana, A. (2002). *Monitor deportivo. Temario general*. Alacala: Mad.
- Muñoz, F. (2012). *Criterios generales para el diseño funcional de instalaciones deportivas*. Málaga: IAD.
- Murcia, N., & Jaramillo, L. (2008). *Investigación cualitativa: la complementariedad*. Armenia: Kinésis.
- Navarro, F. (2004). Entrenamiento adaptado a los jóvenes. *Revista de Educación*. Retrieved from http://www.revistaeducacion.mec.es/re335/re335_07.pdf
- Normatividad. (2011). Retrieved from http://www.coldeportes.gov.co/coldeportes/recursos_user/documentos/normatividad/Normas/regl_dept_altorend.pdf
- Ramos Carranza, I. G. (2015). *Factores Que Inciden En La Gestión De Una Instalación Deportiva Pública* (Tesis doctoral). Universidad Autónoma de Nuevo León.
- Rebollo, J., Sáenz, P., & Díaz, M. (2016). *La gestión deportiva*. Huelva: Universidad de Huelva.
- Rodríguez, A. (2008). *El deporte en la construcción del espacio social*. Madrid: Centro de investigaciones sociológicas.
- Ruiz, F. ., Ruiz, A., Perello, I., & Pertegaz, N. (2003). *Educación Física: temario para la preparación de oposiciones* (Vol. 4). Madrid: Madrid.
- Sánchez, M. (2002). *La preparación psicológica del deportista*. Armenia: Kinesis.
- Sánchez, P. (2000). *Marketing deportivo. La clave del éxito en la gestión de centros de actividades físico – deportiva y recreativa*. Madrid: Comunicación de Madrid.
- Teruelo, B. (2003). *Memoria del Instituto Municipal de deportes de Santurstzi*. Santurstzi: Ayuntamiento de Santurstzi.
- Viade, A. (2003). *Psicología del rendimiento deportivo*. Barcelona: UOC.
- Weinberg, R., & Gould, D. (2010). *Fundamentos de psicología del deporte y del ejercicio físico*. Madrid: Panamericana.